

po. concurso la plaza vacante de Cabo de la Policía Municipal. El plazo para la presentación de instancias termina el 15 de julio próximo.

Cassá de la Selva, 23 de junio de 1981.—La Alcalde.—10.962-E

**14947**

**RESOLUCION de 25 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Palencia, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico medio en Informática en esta Corporación.**

Se hace público el resultado del sorteo fijando el orden de actuación de los señores opositores admitidos ante el Tribunal calificador y señalando día, hora y lugar de comienzo de las pruebas señaladas en la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria de este concurso oposición, publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de 31 de octubre de 1979, y de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre oposiciones y concursos, se hace saber, para expresa notificación a los señores opositores admitidos que, efectuado en el día de la fecha y previo anuncio el sorteo público, para determinar el orden de actuación ante el Tribunal ha dado el resultado siguiente:

*Orden de actuación por llamamiento único*

1. Mosquera Fernández, Manuel David.
2. Santana Téllez, Darío.
3. Gutiérrez Albina, José María.

Asimismo, se da a conocer, por el mismo medio, que el comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 7 de agosto del año corriente, a las nueve horas, en la Biblioteca del Palacio Provincial, ante el Tribunal debidamente constituido.

Los llamamientos se efectuarán por el orden anteriormente indicado, serán únicos y entendiéndose que el opositor que no comparezca al ser nombrado renuncia a todos sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 25 de junio de 1981.—El Presidente.—4.361-A.

**14948**

**RESOLUCION de 25 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente al concurso oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 70 (anexo), de fecha 11 de los corrientes, publica las bases y temario que han de regir el concurso oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente 2,9),

pagas extraordinarias, trienios, grado y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los derechos de examen importan la cantidad de 600 pesetas.

Lérida, 25 de junio de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—4.423-A.

**14949**

**RESOLUCION de 27 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se convoca oposición libre para proveer diez plazas de Auxiliares.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 144, de 26 de junio de 1981, se inserta la convocatoria íntegra de la oposición libre para proveer en propiedad diez plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para tomar parte en la oposición será necesario: Tener cumplidos dieciocho años y no exceder de los cincuenta y cinco y estar en posesión del título de Enseñanza Media Elementar o de Graduado Escolar o similar, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 27 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.424-A.

**14950**

**RESOLUCION de 30 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a la lista de admitidos para proveer cuatro plazas de Auxiliares administrativos.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 146, de 30 de junio de 1981, se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las cuatro plazas de Auxiliares administrativos convocadas por esta Corporación.

En la referida lista se indica a los opositores que han presentado solicitud con determinados defectos las indoles y clases de los mismos.

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», subsanar los defectos que se les han observado en su solicitud, así como formular las reclamaciones que estimen oportunas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 30 de junio de 1981.—El Presidente.—4.420-A.

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**14951**

**RESOLUCION de 27 de abril de 1981, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Francisca Ruiz Jodar.**

Excemos. Sres. De orden delegada por el excelentísimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada con fecha 5 de febrero de 1981, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 509.574 promovido por doña Francisca Ruiz Jodar, sobre impugnación del Real Decreto 3065/1978, de 29 de diciembre, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Francisca Ruiz Jodar, contra el Real Decreto tres mil seiscientos y cinco/mil novecientos setenta y ocho, de veintinueve de diciembre, sin expresa imposición de costas.»

Lo que comunico a VV. EE.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Subsecretario, Eduardo García Baeza; Alonso.

Excemos. Sres. ....

#### M<sup>o</sup> DE ASUNTOS EXTERIORES

**14952**

**RESOLUCION de 26 de junio de 1981, del Comité Conjunto Hispano Norteamericano para Asuntos Educativos y Culturales, por la que se adjudican las ayudas: 4.ª Selección de Bolsas de Viaje, curso académico 80/81; becas postdoctorales de investigación en los Estados Unidos de América o España y becas de ampliación de estudios en los Estados Unidos y ayudas para la difusión de la cultura española en los Estados Unidos de América convocadas por Resolución de 3 de noviembre de 1980.**

El Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para Asuntos Educativos y Culturales hace pública la adjudicación de las Ayudas: 4.ª Selección de Bolsas de Viaje, curso académico 80-81; becas postdoctorales de investigación en los Estados Unidos o España y becas de ampliación de estudios en los Estados Unidos y ayudas para la difusión de la cultura española en los Estados Unidos de América, con cargo al quinto Programa Anual del Tratado de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de 24 de enero de 1976.